



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

SESIÓN N° 003

En el Distrito de Chupaca, siendo las 11:30 a.m., del día **22 de enero de 2026**, con la asistencia del Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS - Presidente, Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ - Vicepresidenta Académica, Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS - Vicepresidente de Investigación, miembros de la Comisión Organizadora y Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ, Secretario General, de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNACHU), reunidos en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora, sito en el Jr. San Pablo N° 165, luego de verificado el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los 03 miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente da inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

A. LECTURA DE ACTA:

Se da lectura el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 16 de enero del año dos mil veintiséis, luego los miembros de la Comisión Organizadora refieren estar de acuerdo y proceden a la respectiva firma.

B. DESPACHO:

1. Oficio N° 00165-2026-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE (20.01.2026), Programa reunión virtual.
El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora comunica que ha recibido el oficio antes mencionado respondiendo al OFICIO N° 020-2026-PCO-UNACHU INFORMANDO LA REUNIÓN SOLICITADA HA SIDO PROGRAMADA PARA EL 28 DE ENERO DE 2026 A LAS 15:00 HORAS DE MANERA VIRTUAL.

CONOCIMIENTO

2. OFICIO N° 029-2026-PCO-UNACHU (21.01.2026), TRANSFERENCIA DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNACHU.
El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora comunica que ha cursado el oficio que se menciona al Alcalde de la Municipalidad Distrital de 3 de diciembre sobre donación de terreno, el Alcalde mañana convocará a Consejo Municipal para ver la donación de terreno.

CONOCIMIENTO

3. RESOLUCIÓN N° 002-2026-DGA-UNACHU (16.01.2026), DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DEL SIGA.
El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora comenta que el Director General ha emitido el acto resolutorio designando a los responsables para el uso adecuado del Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA MEF y responsables de la administración del Catálogo Institucional del SIGA MEF.

CONOCIMIENTO

4. RESOLUCIÓN N° 003-2026-DGA-UNACHU (20.01.2026), DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DEL COMPROMISO ANUAL Y MENSUAL DE LOS FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA, ENCARGOS Y VIÁTICOS
El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora señala el Director General de Administración ha emitido el acto resolutorio designando a la CPC. Diana Yolanda Huamán Orellana como responsable de la Autorización del Compromiso Anual y Mensual de los Fondos Fijo de Caja Chica, Encargos y Viáticos.

CONOCIMIENTO

C. INFORMES:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Ha recibido un correo de SERVIR sobre el Oficio N° 009-2026-PCO-UNACHU, para una asistencia técnica.

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Indica que solicito con Oficio N° 01 justificación sobre los cargos de confianza.
2. Se cursó oficios informando que somos una institución de reciente creación.
3. Hemos dado respuesta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, como el Plan de Trabajo y metas 2026.
4. Hemos estado trabajando en la elaboración del TDR para la consultoría oferta y demanda formativa.
5. Se tuvo una reunión para evaluar y justificar el presupuesto de la Vicepresidencia Académica con el Director General de Administración y el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se puede disponer para 02 consultorías para trabajar.

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. En el caso de la Vicepresidencia de Investigación ya se consolidó el Plan de Trabajo para su envío a DICOPRO.
2. En la Meta se ha considerado S/ 500.000 soles, tenemos S/ 2'000,000 de soles, el 20% para investigación, el 10% para patentes, se coordinó con el Jefe de la Oficina Planeamiento y Presupuesto.
3. La investigación debe ser de acceso libre y no cerrado.

D. PEDIDOS:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. El correo recibido por Presidencia de SERVIR respecto al Oficio N° 009-2026-PCO-UNACHU (Expediente 2025-001006).

PASA A ORDEN DEL DÍA

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. Se regularice personal de Locación de Servicios.

PASA A ORDEN DEL DÍA

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Contrato de practicantes.

PASA A ORDEN DEL DÍA

E. ORDEN DEL DÍA:

- 1° PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Correo recibido por Presidencia de SERVIR respecto al Oficio N° 009-2026-PCO-UNACHU (Expediente 2025-001006).

El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora indica este tema hemos tratado en el mes de diciembre si el personal terminaba el 31.12.2025 o seguían laborando temporalmente para no paralizar la gestión de la UNACHU, sobre la cual se hizo una consulta a SERVIR quien respondió sin precisar con un si o con un no a nuestra consulta.

La Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ, Vicepresidenta Académica manifiesta si es temporal hasta cuándo será, tenemos que evaluar el tema del personal temporal.

ACUERDO N° 01:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEBEN PARTICIPAR EN LA ASISTENCIA TÉCNICA QUE BRINDARÁ SERVIR SOBRE LA OPINIÓN SOLICITADA DE LA CONTINUIDAD DEL PERSONAL.

- 2°. PEDIDO DE LA DRA. ZAIDA OLINDA PUMACAYO SANCHEZ, VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Personal de Locación de Servicio.

ACUERDO N° 02:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDA LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS RESPECTIVAS CONFORME A SUS FUNCIONES HAGAN EL REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA SU ATENCIÓN.

- 3°. PEDIDO DEL DR. JORGE LUIS YANGALI VARGAS, VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Contrato de practicantes.

CONOCIMIENTO:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

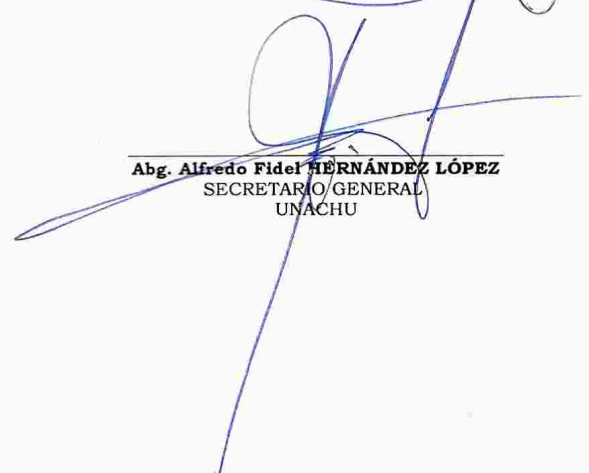
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA TOMAN CONOCIMIENTO EL TEMA DE CONTRATACIÓN DE PRACTICANTES ESTÁ EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS BASES A CARGO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.

Siendo las 12:28 p.m., se culmina la sesión ordinaria, para lo cual los miembros de la Comisión Organizadora firman la presente en señal de conformidad.


Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS
PRESIDENTE C.O.
UNACHU


Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA C.O.
UNACHU


Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O.
UNACHU


Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
UNACHU